

ORD: N° **140 / 2022.**

ANT.:

MAT.: Adjunta informe 2° trimestre 2022.


Valdivia, 28 de julio de 2022.

- A : Sr. LUIS CUVERTINO GÓMEZ  
Gobernador Regional de Los Ríos.
- A : Sr. BRUNO BURGOS VASQUEZ  
Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional.
- DE : Sra. SILVIA SOTO VENEGAS  
Gerenta General - Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos

Junto con saludarlo muy cordialmente, y en virtud de información realizada mediante ORD GR N° 1739, se adjunta planificación anual de la Corporación, requerimientos de personal y sus perfiles, número de cargos, concursos de contratación de personal y sus resultados, número de profesionales contratados con descripción de funciones y remuneraciones asociadas, transferencias y ejecución presupuestaria, licitación e indicadores de gestión con cierre al día 30 de junio de 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente.



  
**SILVIA SOTO VENEGAS**  
**Gerenta General**  
**Corporación Regional de Desarrollo Productivo**  
**Región de Los Ríos**

SSV/BPC  
CC.: Archivo Corporación.  
Adjunto: lo indicado.



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL  
Corporación Regional de  
Desarrollo Productivo

---

# INFORME PLANIFICACIÓN ANUAL

---

2° trimestre 2022

## **1. Presentación:**

### **1.1. Nombre o razón social de la corporación**

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

### **Rol único tributario.**

65.035.343-9

### **Tipo de entidad.**

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N°110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

### **Dirección.**

Esmeralda 643, Valdivia

Manuel Montt 530, La Unión

### **1.2. Misión.**

Si bien es cierto la misión no ha sido definida en forma explícita en ninguna instancia, ésta podría definirse como la de FACILITAR LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, IMPULSAR Y GESTIONAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODO EL TERRITORIO, PROMOVRIENDO LA PUESTA EN VALOR DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, SU COMPETITIVIDAD, DIVERSIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

### **1.3. Objetivos estratégicos.**

1. Promover el desarrollo productivo regional;
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional

6. Promover la generación y desarrollo de proyectos de infraestructura e inversión productiva o social, apoyando el desarrollo y la equidad territorial de las comunas de la Región de Los Ríos.

#### **1.4. Vínculo de los objetivos de la Corporación con los objetivos del Gobierno Regional**

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, operativa desde el año 2011 y creada al alero del Gobierno Regional con el fin de convertirse en su brazo operativo para el desarrollo económico y productivo territorial.

En este contexto, La Corporación articula iniciativas de carácter territorial, multisectoriales, integrando en su diseño y ejecución a todas las instituciones pertinentes, generando agendas de inversión en torno a ejes productivos y el desarrollo sectorial.

En este sentido es fundamental el rol que juega la institución como un instrumento operativo y ejecutor del Gobierno Regional y el Consejo Regional, para la implementación de la Estrategia Regional de Desarrollo, Política de Fomento, Política Silvoagropecuaria, Política de Pesca y Acuicultura, y Política de innovación y emprendimiento; con una identidad única, un diseño exclusivo a la realidad local, y una estructura descentralizada y de carácter estratégico para la articulación intersectorial. Así, es fundamental el rol que juega la institución al alero de la implementación de la Ley de Fortalecimiento de las Regiones, como un instrumento, y su articulación y complementariedad con las nuevas divisiones del Gobierno Regional.

#### **1.5. Instituciones que participan en el financiamiento.**

Actualmente, el único actor que está participando de forma activo del financiamiento de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, es el Gobierno Regional, mediante el financiamiento de operación y gobernanza a través de recursos FNDR, y el financiamiento de la cartera de proyectos a través de recursos FIC y FNDR.

Por otra parte, hay un financiamiento asociado a las cuotas sociales de la Corporación, las cuales incrementan el patrimonio de la institución. Dentro de estas destacan: Gobierno Regional de Los Ríos, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Cámara de Comercio Detallista y Turismo, Cámara de Turismo A.G., Comité Provincia de Valdivia Nueva Región, Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR), Sociedad Agrícola y Ganadera de la Región de Los Ríos (SAVAL F.G.), Universidad Austral de Chile (UACH), Universidad San Sebastián (USS), Universidad Santo Tomás (UST), Asociación Gremial de Productores de Leche de la Región de Los Ríos (APROVAL) y Cooperativa Campesina Apícola Ltda. (APICOOP).

## 1.6. Directorio.

Es presidido por el Gobernador Regional, dirigida por un Directorio público privado compuesto por:

	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTOR	LUIS CUVERTINO GOMEZ PRESIDENTE	PAZ DE LA MAZA
DIRECTOR	MARCO IDE MAYORGA 1er VICEPRESIDENTE	ROXANA SANDOVAL NAVARRO
DIRECTOR	GERMAN GÓMEZ 2do VICEPRESIDENTE	JOSE LUIS DELGADO
DIRECTOR	VIANCA MUÑOZ VERA	BERNARDO FLORES SECRETARIO
DIRECTOR	ERICK ARCOS JARA TESORERO	RAFAEL FORADORI
DIRECTOR	MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ	PAMELA FONTECILLA
DIRECTOR	MARÍA ANGÉLICA HILDEBRANDT	VACANTE
DIRECTOR	SERGIO IRARRÁZAVAL	JAIME MATAMALA
DIRECTOR	CLAUDIO SEPÚLVEDA	CLAUDIO LAVADOS
DIRECTOR	MIGUEL RAMIREZ	PATRICIO BASELLI

## 1.7. Comisión revisora de cuentas

- a. UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
- b. SERCOTEC
- c. UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



**1.8. Comisión de compras y contrataciones**

**PRIVADOS**

MARCO IDE

GERMAN GÓMEZ

SERGIO IRARRÁZAVAL

MIGUEL RAMIREZ

**PUBLICOS**

VIANCA MUÑOZ VERA

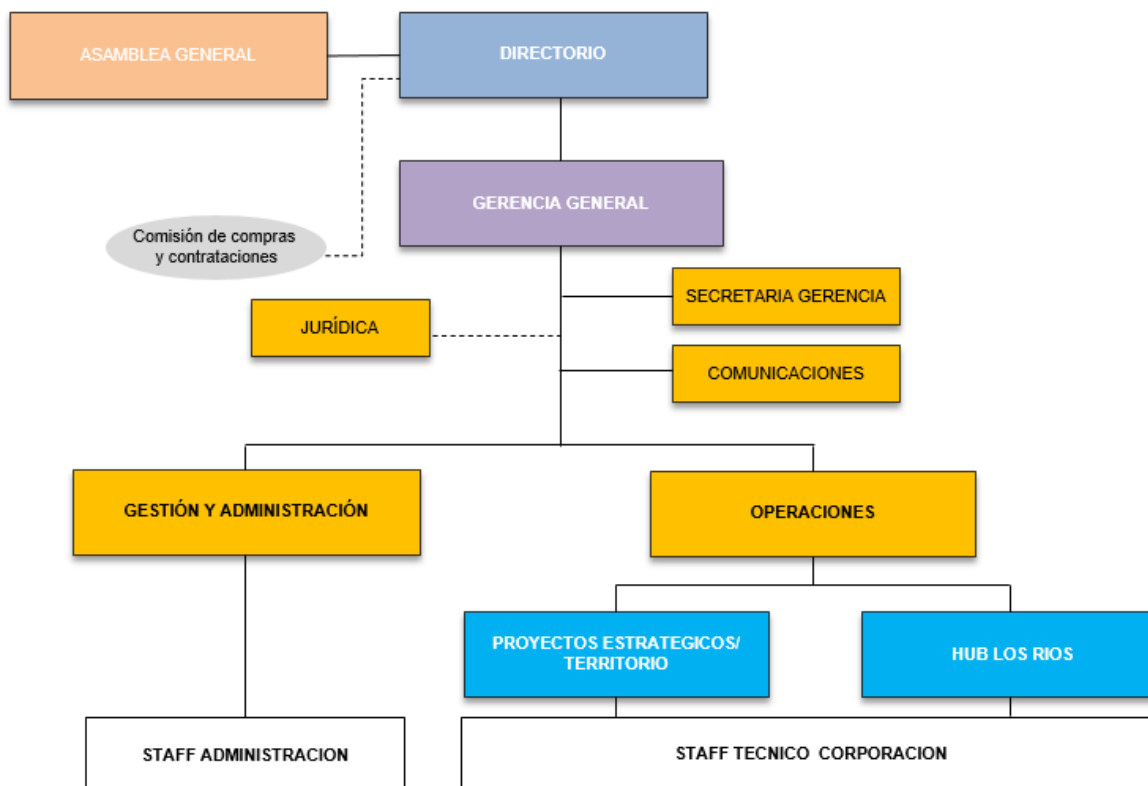
MIGUEL ANGEL MARTINEZ

ERICK ARCOS

PAMELA FONTECILLA

## 2. Personal

### 2.1. Organigrama



### 2.2. Descripción de funciones

#### 2.2.1. Gerencia General

**Gerente General:** Silvia Soto Venegas, Ingeniero Comercial, Magister en Gestión y Políticas Públicas.

**Secretaria Gerencia:** Teresa Lagos E. Secretaria Bilingüe

**Chofer:** Miguel Barrandeguy

El Gerente General es el responsable de la marcha administrativa de la Corporación, y en el marco de esta función le corresponde proponer al Directorio la estructura de la organización administrativa de la Corporación, velando por su correcto funcionamiento, correspondiendo al Directorio actuando en cuerpo y constituido en sala, aprobar la organización administrativa interna y técnica de la Corporación, y modificarla, si fuera el caso, previa proposición del Gerente General y aprobar la dotación profesional, técnica y administrativa de la Corporación y establecer los deberes, obligaciones y

derechos del personal de la Corporación y el régimen general de sus remuneraciones, en base a la propuesta que formule el Gerente General.

El artículo 101 de la ley 19.175, señala expresamente que “el personal que labore en las corporaciones y fundaciones de participación regional se regirá exclusivamente por las normas laborales y previsionales del sector privado”. En el caso del gerente y los demás funcionarios de la Corporación, tienen un contrato de trabajo.

### **2.2.2. Unidad Jurídica**

**Responsable: Eduardo Vodanovic Undurraga. Abogado**

Unidad encargada de entregar apoyo legal a la Corporación en ámbitos tales como: redacción y revisión de contratos, revisión de convenios, redacción de reglamentos y asesoría al Directorio y Asamblea en el cumplimiento de las funciones que le son pertinentes.

Se relaciona con las diferentes unidades operativas de la Corporación y con el Directorio y asamblea a través de la Gerencia General.

En conjunto con la Gerencia General y Administración y finanzas preparan contratos de trabajo y de prestaciones de servicios.

### **2.2.3. Unidad de Comunicaciones**

**Responsable: María José Villegas. Periodista**

Unidad encargada de realizar la difusión y posicionamiento comunicacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en la Región de Los Ríos. Es responsable de poner en marcha y perfeccionar el plan de medios corporativo, retroalimentándolo permanentemente en virtud de los resultados alcanzados.

Se articula con las diferentes unidades operativas y programas de la Corporación, clientes internos y externos, Directorio y Asamblea de Socios, mediante la Gerencia General.

En síntesis, el plan de medios busca promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación a través de:

- a. Generar mecanismos, protocolos y especificaciones de coordinación a través del trabajo de comunicación interna y externa. Lo anterior creado desde el alero de la Corporación o por el apoyo y accionar con entidades o instituciones públicas. Se destacará la sinergia entre empresas.
- b. Difundir tareas o hitos concretos de la Corporación a Fomento Productivo, Consejo Regional, División de Planificación, Análisis y Control de Gestión del Gore, Gabinete Económico.



- c. Mantener un posicionamiento del nombre “Corporación Regional de Desarrollo Productivo” para crear imagen en la ciudadanía.
- d. Orientar a los profesionales de la Corporación sobre el manejo de información para la posterior difusión a medios de comunicación.
- e. Identificar los públicos con quienes se trabaja para generar una comunicación directa, permanente y fluida a través del tiempo.
- f. Identificar ejes temáticos para la creación de hitos de difusión.
- g. Generar canales abiertos de información, donde autoridades locales y regionales, municipios, instituciones público/privadas puedan entender y conocer a fondo el modelo de gestión.

#### **2.2.4. Unidad de Gestión y Administración**

**Responsable: Braulio Poveda C. Contador Auditor, MBA.**

**Ejecutiva de Administración y Finanzas:** Pamela Lorca Vidal, Contador Auditor.

**Secretaria (Prov. Ranco):** Patricia Vera M. Técnica Judicial Universitaria.

**Apoyo Administrativo (Prov. Ranco):** Luis Barrientos.

**Encargado informático:** Claudio Gómez A. Ingeniero informático.

Unidad encargada y autorizada para ejecutar los trámites de contratación y adquisición de bienes y servicios que la Corporación requiera, administrar la contabilidad, contratación de recursos humanos, así como para administrar los recursos materiales que se adquieran, siendo responsable de la recepción, almacenamiento, custodia, control y despacho de bienes y servicios adquiridos y contratados, así como de la gestión oportuna de reaprovisionamiento de aquellas líneas o artículos de inventario de uso generalizado en la Corporación, siempre con la autorización del gerente general. Sus funciones son:

- a. Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición, almacenamiento, reaprovisionamiento, recepción, custodia, control de inventarios y entrega de bienes y servicios.
- b. Tramitar todo lo relativo a la contratación de recursos humanos.
- c. Tramitar todo lo relativo a la compra y adquisición de bienes y servicios.
- d. Velar porque las compras y adquisiciones se realicen en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta simultáneamente, factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente.

- e. Efectuar o gestionar los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo.
- f. Brindar asesoramiento y asistencia técnica en la materia al Gerente General y Directorio cuando así lo requiera.
- g. Velar por que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.
- h. Mantener un adecuado Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

Se articula con el Gerente General mediante:

- a. La preparación anual del plan de compras y adquisiciones.
- b. La Confección de presupuesto operacional y de inversión.
- c. La Adjudicación de las contrataciones con base en los topes económicos que se definan en el reglamento.
- d. Elaborar las normas internas que se establezcan todos los pasos que debe seguir toda compra o adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme.
- e. Velar porque se mantengan actualizados los instrumentos formales relacionados con la gestión de compras y adquisiciones.
- f. Elaborar anualmente un informe que incluya las principales actividades de compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.
- g. Presentación y preparación de la rendición del ejercicio mensual.
- h. Operativizar la solicitud de recursos.

### 2.2.5. Proyectos Estratégicos / Territorio

Unidad encargada de desarrollar proyectos que contribuyan al mejoramiento de la competitividad y desarrollo económico, promoviendo el emprendimiento, la internacionalización y el desarrollo regional.

Funciones:

- a. Promover acciones de integración de intereses en torno a los ejes de negocios priorizados en la economía regional con un enfoque territorial, tales como industrias creativas y del conocimiento, turismo de intereses especiales, agroalimentario, forestal y naval metalmecánico.
- b. Levantar requerimientos mediante reuniones periódicas realizadas en terreno principalmente y encuentros de trabajo con los profesionales encargados del Fomento Productivo en las respectivas comunas.
- c. Identificar mapa de actores y relaciones de articulación a nivel municipal, regional y nacional.
- d. Fomentar la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- e. Consolidar encadenamientos productivos.
- f. Identificar las posibilidades de desarrollo productivo y la generación de proyectos, con el concurso coordinado de los actores locales.
- g. Apoyar los procesos de planificación económica a nivel local.
- h. Consolidar un enfoque territorial integrado y participativo que dinamice la participación de las mipymes en el desarrollo económico local.
- i. Identificar iniciativas estratégicas y vías de financiamiento.
- j. Gestionar proyectos, en el marco de programas de desarrollo regionales.
- k. Contribuir a la promoción de los atributos y potencialidades de los territorios para atraer inversiones, negocios y visitantes.
- l. Facilitar la creación de entornos y condiciones que favorezcan y promuevan la inversión productiva en torno a los ejes productivos regionales y sectores emergentes.
- m. Articular acciones de trabajo en conjunto con servicios e institucionalidad asociada a la implementación y desarrollo de proyectos estratégicos de interés regional.
- n. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y apoyar los proyectos estratégicos de interés regional, facilitando las decisiones de localización de actividades económicas.
- o. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y asesorar en la creación de servicios de apoyo al desarrollo productivo dirigidos a facilitar las decisiones de localización de

actividades económicas y de innovación, y a acortar la brecha de encadenamientos productivos entre la micro, pequeñas y medianas empresas existentes.

- p. Capacitar mediante la realización de charlas y talleres destinados a la mejora productiva y/o capacitación en instrumental público de ayuda al emprendimiento.
- q. Asesorar a pequeños empresarios y emprendedores de la región, tanto en su postulación a instrumentos públicos, como en la generación de planes de negocio e iniciativas de desarrollo de mercados.

Se articula con:

- a. División de Planificación y Desarrollo Regional y División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Servicios públicos MOP, CONAF, CORFO, BBNN, MINAGRI, ECONOMÍA, SERCOTEC, SENCE, CONADI, SENADIS, FOSIS, PRODEMU y Consejo de la Cultura.
- c. Municipios.

#### **2.2.6. HUB Los Ríos**

Unidad que tiene por objetivo principal ser el nexo entre las empresas regionales y los desarrolladores tecnológicos, dinamizando la generación de investigación e innovación orientada a desafíos en común, asesorando a toda actividad económica que demande soluciones tecnológicas y/o servicios avanzados para satisfacer sus necesidades productivas.

Se coordina y complementa con la red de gestores tecnológicos para la puesta en marcha de acciones conjuntas que favorezcan el encuentro de las empresas con los investigadores y la transferencia de conocimiento y tecnología. Su misión es asegurar la interrelación entre los actores del sistema regional de innovación.

Sus principales funciones son:

- a. Identificar territorialmente ejes de negocios emergentes y nuevas tendencias mercado.
- b. Promover las interrelaciones y las asociaciones estables y duraderas de los actores regionales del ecosistema regional de innovación.
- c. Asegurar la transferencia de conocimiento y tecnología desde los centros generadores a las empresas de la Región.
- d. Apoyar la conformación o empaquetamiento de servicios avanzados, integrando las empresas regionales de distinto tamaño y los investigadores regionales.

- e. Impulsar la innovación en la cadena de valor de las actividades tradicionales de la región (como alimentos, turismo, naval, forestal) integrando a los productores en la generación de conocimiento e incentivando su asociatividad en base a la experimentación y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- f. Apoyo al equipo FIC en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad
- g. Identificación de oportunidades de convenios y proposición de esquemas de asociación regional para la captación y gestión efectiva de recursos adicionales en materia de innovación regional.
- h. Identificación y evaluación estratégica de prioridades y proyectos de innovación regional.

Se articula con:

- a. División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Sector privado: emprendedores, empresas, profesionales e inversionistas.
- c. Universidades y Centros de Investigación.
- d. Sector Público: servicios vinculados a las funciones de la unidad.

**Responsable Operaciones / Gerente HUB:** Marcela Osorio V. Geógrafo, Mg. Planificación Territorial.

**Responsable Proyectos estratégicos / Territorio:** Loreto Lagos. Ing. Comercial.

**Ejecutivos:**

- Alejandro Vásquez, Ing. Agrónomo.
- Angel Beroiza, Adm. Empresas de Turismo.
- Carla Borneck. Arquitecto.
- Ronald Miranda V. Ing. Civil Industrial.
- Mauricio Rodríguez A., Ing. Comercial, Máster en Innovación y Emprendimiento de Nuevas Tecnologías.
- Felipe Hernández. Lic. en Filosofía.
- Blas Gallardo, Doc. Filosofía.
- Eduardo Hölck, Técnico Universitario en Producción Agrícola.

## 2.3. Personal, perfil, tipo de contrato y remuneración asociada.

### 2.3.1. Personal con contrato de trabajo.

Apellidos		Nombres	Calificación Profesional o formación	Cargo	Fecha			Remuneración Bruta			Observaciones
Paterno	Materno				Tipo de contrato	Fecha de Ingreso	Fecha de Término	Abril	Mayo	Junio	
Barrandeguy	Haro	Miguel Fernando	Egresado de Mecánica Automotriz	Chofer y Estafeta	Código del trabajo	01-01-2016	Indefinido	869.619	869.619	869.619	
Vásquez	Muñoz	Jorge Alejandro	Ingeniero Agronomo	Ejecutivo	Código del trabajo	01-05-2019	Indefinido	1.803.700	1.803.700	1.803.700	
Soto	Venegas	Silvia Alejandra	Ingeniero Comercial, Magister en Gestión y Políticas Públicas	Gerente General	Código del trabajo	01-05-2022	Indefinido	0	4.519.860	4.519.860	
Lagos	Iribarra	Marco Antonio	Ingeniero en Administración General y Técnico en Contabilidad	Apoyo Administrativo	Código del trabajo	01-05-2019	30-06-2022	348.008	870.020	870.020	Retención judicial y licencia médica
Rodríguez	Ahumada	Mauricio Andrés	Ingeniero Comercial, Máster en Innovación y E.N.T.	Encargado Centro Regional de Apoyo Empr. E Innovación	Código del trabajo	16-09-2015	Indefinido	1.828.774	1.828.774	1.828.774	
Osorio	Venegas	Marcela Del Pilar	Geógrafo, Mg. Planificación Territorial	Ejecutiva	Código del trabajo	01-03-2011	Indefinido	3.319.084	3.319.084	3.319.084	
Vera	Marquez	Patricia Mercedes	Técnica Judicial Universitaria	Secretaría y encargada del servicio de aseo, sede La Unión	Código del trabajo	01-08-2016	Indefinido	930.713	930.713	930.713	
Lorca	Vidal	Pamela Carolina	Contador Auditor	Ejecutiva	Código del trabajo	01-03-2021	Indefinido	1.408.513	1.408.513	1.803.700	
Poveda	Coronado	Braulio Alexis	Contador Auditor, MBA	Administración y Finanzas	Código del trabajo	01-03-2011	Indefinido	2.894.026	2.894.026	2.894.026	
Miranda	Bahamondes	Ronald Braulio	Ingeniero Civil Industrial	Ejecutivo	Código del trabajo	01-03-2020	Indefinido	2.122.000	2.122.000	2.122.000	
Lagos	Escalona	Teresa Marlene	Secretaria de Gerencia Bilingüe Inglés-Español	Secretaria	Código del trabajo	01-03-2011	Indefinido	906.877	906.877	906.877	
Beroiza	Irureta	Ángel Andrés	Administrador Empresas de Turismo	Ejecutivo	Código del trabajo	01-03-2022	28-02-2023	2.300.000	2.300.000	1.840.000	Licencia médica
Villegas	Osorio	María José	Periodista	Encargada de Difusión y posicionamiento comunicacional	Código del trabajo	01-02-2012	Indefinido	610.356	1.408.513	1.079.860	Licencia médica

Apellidos		Nombres	Calificación Profesional o formación	Cargo	Fecha			Remuneración Bruta			Observaciones
Paterno	Materno				Tipo de contrato	Fecha de Ingreso	Fecha de Término	Abril	Mayo	Junio	
Lagos	Alvarado	Loreto Charlene	Ingeniero Comercial	Ejecutiva	Código del trabajo	01-03-2019	Indefinido	1.828.774	1.828.774	2.122.000	
Barrientos	Reyes	Luis Patricio	Egresado de Enseñanza Media	Estafeta y apoyo a la gestión administrativa	Código del trabajo	18-01-2016	Indefinido	742.700	742.700	742.700	
Aguilera	Orellana	Leonardo Enrique	Administrador Empresas de Turismo e Ingeniero Civil.	Ejecutivo	Código del trabajo	15-05-2019	31-05-2022	0	1.700.000	0	Permiso sin goce de remuneración.
Borneck	Loaiza	Carla Noemí	Arquitecta	Ejecutiva	Código del trabajo	01-03-2022	28-02-2023	1.500.000	1.500.000	1.500.000	
Burgos	Vásquez	Bruno Milton	Ingeniero Civil en Obras Civiles	Ejecutivo	Código del trabajo	01-03-2016	Indefinido	0	0	0	Permiso sin goce de remuneración
Hernández	Burgos	Felipe Andrés	Licenciado en Filosofía	Ejecutivo	Código del trabajo	01-09-2021	31-08-2022	1.854.900	1.854.900	1.854.900	

### 2.3.2. Profesionales con contrato a honorarios.

Apellidos		Nombres	Descripción de actividades	Calificación Profesional	Unid. Mon.	Pago Mensual	Fecha		Honorario Bruto		
Paterno	Materno						Ingreso	Término	Abril	Mayo	Junio
Gallardo	Vidal	Blas Hernán	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la elaboración de iniciativas vinculadas al programa de gestión territorial para zonas rezagadas de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativa acordes con las prioridades regionales y necesidades del territorio. Identificar y gestionar la puesta en marcha de proyectos relevantes para el desarrollo regional, en relación con los lineamientos establecidos por la Corporación y en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Regionales de Gobierno y Planes de Desarrollo Comunal.	Doctor en Filosofía	Pesos	Si	01-04-2022	28-02-2023	1.708.210	1.708.210	1.708.210
Gómez	Almendras	Claudio Andrés	Asesor Informático	Ingeniero en Informática	Pesos	Si	01-03-2022	28-02-2023	1.037.550	1.037.550	1.037.550
Höick	Kusch	Eduardo Javier	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la elaboración de iniciativas vinculadas al programa de gestión territorial para zonas rezagadas de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativa acordes con las prioridades regionales y necesidades del territorio. Identificar y gestionar la puesta en marcha de proyectos relevantes para el desarrollo regional, en relación con los lineamientos establecidos por la Corporación y en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Regionales de Gobierno y Planes de Desarrollo Comunal.	Técnico Universitario en Producción Agrícola	Pesos	Si	18-04-2021	28-02-2023	740.224	1.708.210	1.708.210
Chaura	Briones	Henry Lorenzo	Apoyar técnica y administrativamente a la Corporación, en la elaboración de iniciativas vinculadas al programa de gestión territorial para zonas rezagadas de la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativa acordes con las prioridades regionales y necesidades del territorio. Identificar y gestionar la puesta en marcha de proyectos relevantes para el desarrollo regional, en relación con los lineamientos establecidos por la Corporación y en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo, los Planes Regionales de Gobierno y Planes de Desarrollo Comunal.	Licenciado en Ciencias Jurídicas Sociales	Pesos	Si	01-03-2022	15-04-2022	805.000	0	0
Vodanovic	Undurraga	Eduardo	Asesor Jurídico	Abogado	Pesos	Si	15-03-2022	28-02-2023	854.000	854.000	854.000
Harcha	Lorca	Karime	Asesoría profesional jornada de formación presencial, para estudio Reactivación del sector Agroalimentario Regional.	Técnico en Gastronomía internacional	Pesos	Si	15-03-2022	15-05-2022	0	0	683.761
Henríquez	Zúñiga	Christian Eduardo	Asesoría en economía y fomento mapuche, en el estudio: Plan y Estrategia de Implementación de Política Regional de Fomento.	Administrador de Empresas de Turismo	Pesos	No	15-02-2022	30-06-2022	0		
Martinic	Valencia	Roberto Ignacio	Asesoría en economía creativa, en el estudio: Plan y estrategia de implementación de Política Regional de Fomento.	Geógrafo	Pesos	No	21-02-2022	30-04-2022	0	800.000	
Orellana	Aliaga	Claudio Marcelo	Asesoría en tecnologías en salud y calidad de vida, en el estudio: Plan y estrategia de implementación de la Política Regional de Fomento.	Tecnólogo Médico	Pesos	No	15-02-2022	31-05-2022	0		



#### 2.4. Concursos públicos realizados para la contratación de personal

No hay.

### 3. Licitaciones y contrataciones públicas efectuadas trimestre 1 de abril y 30 de junio de 2022.

Materia a contratar	Fecha inicio licitación	Fecha cierre licitación	Estado	Adjudicatario	Monto	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato
Diagnóstico Unidad Piloto para la Administración Regional de Áreas Silvestres Protegidas - Aplicación de piloto y construcción de agenda consensuada (productos 4 y 5) SEGUNDA CONVOCATORIA.	18-04-2022	03-05-2022	Adjudicada	Satori, Gestión Territorial Limitada	30,000,000	11-07-2022	11-11-2022

#### 4. Ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022.

(Valores en pesos)

ESTUDIO, PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO
	APROBADO	TRANSFERIDO	RENDIDO
Operación y Gobernanza 2021	613,500,000	613,500,000	608,072,583
Operación y Gobernanza 2022	697,850,000	649,000,000	186,608,375
<b>FNDR</b>			
Construcción Teatro de las Artes de Panguipulli	1,495,997,349	1,495,997,349	1,495,997,349
Estudio biológico - pesquero para el manejo sustentable y sostenible de la sierra	50,000,000	50,000,000	25,000,000
Estrategia de electromovilidad para el transporte público en la región de Los Ríos.	80,000,000	80,000,000	57,000,000
Manejo y gestión del espacio marino costero de la región de Los Ríos.	175,000,000	175,000,000	89,880,008
Diagnóstico unidad piloto para la administración regional de áreas silvestres.	100,000,000	100,000,000	68,756,084
Diagnóstico humedal Trumao, Provincia del Ranco, Región de Los Ríos	100,000,000	100,000,000	80,000,000
Cofinanciamiento para la denominación productiva en la región de Los Ríos	80,000,000	80,000,000	32,216,590
Escalamiento del cultivo de especies nativas en AMERB	35,000,000	35,000,000	0
Actualización seguimiento planes de manejo en AMERB	75,000,000	75,000,000	0
<b>FIC 2015</b>			
Plan maestro de gestión del parque nacional Puyehue y su área de influencia	60,000,000	60,000,000	53,888,889
<b>FIC 2017</b>			
Desarrollo de ingredientes apícolas Premium para la generación de productos con valor agregado en la industria de alimentos, cosmética y farmacéutica.	65,000,000	65,000,000	65,000,000
Plan de zonificación edafoclimática para el cultivo del lúpulo en la región de Los Ríos.	55,000,000	55,000,000	38,500,000
<b>FIC 2020</b>			
Reactivación del sector agroalimentario.	100,000,000	100,000,000	10,715,020
<b>FIC 2021</b>			
Desarrollo y escalamiento tecnológico de híbridos roble x raulí	120,000,000	120,000,000	538,881
Implementación sistema detección y tratamiento de paratuberculosis bovina	100,000,000	100,000,000	-
Gestión de la innovación regional a través del HUB Los Ríos	250,000,000	200,000,000	15,609,896
Plan y estrategia de implementación de Política Regional de Fomento.	441,508,000	83,160,000	2,400,000
<b>TOTAL</b>	<b>4,693,855,349</b>	<b>4,236,657,349</b>	<b>2,830,183,675</b>